

Santiago, lunes, 15 de julio de 2024

**DECRETO ALCALDICIO N°:
01331/2024**

**DECRETO DEVOLUCION

VERONICA FURHOP**

VISTO:

- 1.- El correo electrónico de fecha de 1 de abril de 2024, enviado por la Sra. Verónica Fuhrop 14.615.978-8 en el que solicita el reembolso de \$138.726.- por pago duplicado multas de tránsito placa patente [REDACTED]
- 2.- El comprobante de multas de Municipalidad de Macul folio N° 202400009139 ID 39552625, ID 40794542 de fecha 31 de marzo 2024 pagado forma presencial.
- 3.- Comprobante de pago orden de ingreso municipalidad de Maipo folio N° 25654502, ID 39552625, por el monto de \$ 69.363.- con fecha 28-03-2024.
- 4.- Comprobante de pago orden de ingreso municipalidad de Maipo folio N° 25654503 ID 40794542. por el monto de \$ 69.363.- con fecha 28-03-2024.
- 5.- El C.I N° 1988 cargado a la cuenta 215.26.01.001.001.001.001
- 6.- El certificado del Director de Finanzas de fecha 10 de julio 2024.-
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 678/2023, que nombra en calidad de titular en el cargo de Administrador Municipal a don Antonio Andrés Urzúa Corvalán.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N° 1946/2023, que delega en el Administrador Municipal, la facultad de firmar Por Orden del Alcalde y el Decreto Alcaldicio N° 1963/2023 que lo rectifica.

CONSIDERANDO:

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1.- Procedase por parte de la Dirección de Finanzas a reembolsar la suma de \$138.726.- (ciento treinta y ocho mil setecientos veintiseis pesos.) a la Sra. Verónica Fuhrop [REDACTED] en el que solicita el reembolso por pago duplicado multas de tránsito placa patente [REDACTED].
- 2.- Impútese el gasto a la cuenta 215.26.01.001.001.001.001 Devoluciones.
- 3.- Procedase por parte del departamento de Tesorería a transferir dicha suma a la cuenta corriente Banco de Chile N°00-159-53060-01, de acuerdo con lo solicitado por el contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


FABIAN ROMÁN DEL POZO
Secretario Municipal (S)
Secretaría Municipal


ESTEFANIA BETANCOURT SAEZ
Administrador Municipal (S)
Administración Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
correo	Digital	Ver		
comprobante municipalidad de macul	Digital	Ver		
comprobante municipalidad de maipu	Digital	Ver		
comprobante municipalidad de maipu	Digital	Ver		
CI	Digital	Ver		
certificado de finanzas	Digital	Ver		

EBS/SRB/POM/RMM/MLT/CCC

Distribución:

MARCO LANDSKRON TORO profesional departamento de tesoreria
CAMILA CASTILLO CASTILLO administrativo departamento de tesoreria
ROBERTO MORALES MENA director dirección de finanzas
RODRIGO CORREA REYES jefe de contabilidad seccion de contabilidad
DANIA MORALES ORELLANA secretaria seccion de contabilidad
Fabian Román Del Pozo profesional secretaria municipal
Rafael Fiedler Valdes secretaria(o) secretaria municipal
Rafael Fiedler Valdes oficial de partes secretaria municipal
ELIZABETH QUINTANA MARQUEZ secretaria dirección de control
ALIDA VERÓNICA GONZALEZ TAPIA secretaria departamento de tesoreria



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://macul.ceropapel.cl/validar/?key=23304488&hash=fe033>